

TRÁMITE PARA SOLICITAR EL TÍTULO DE UN CICLO DE FORMACIÓN PROFESIONAL

DOCUMENTACIÓN QUE DEBERÁ PRESENTAR EN SECRETARÍA:

- Impreso de **solicitud de título** completamente cumplimentada y firmada (por duplicado) solicitarlo en secretaría
- **Fotocopia DNI o NIE** (acompañado de Pasaporte) del interesado en vigor.
- Justificantes del **abono de las tasas (modelo 046)** (Ejemplar del interesado y administración de ambas tasas) de:

1. TÍTULO CICLO GRADO MEDIO Y SUPERIOR

<http://www.ceice.gva.es/doc046/gen/es/tasas.asp?id=TITULOS>

2. CERTIFICACIÓN ACADÉMICA

<http://www.ceice.gva.es/doc046/gen/es/tasas.asp?id=ADMIN>

- Trámites Administrativos: 0,60€ (en efectivo)

(En el caso de *familia numerosa / discapacidad igual o superior al 33%* presentar original y fotocopia para su cotejo del **carnet de familia numerosa en vigor / certificado de discapacidad**)

Si no puede acudir a secretaría, el alumno podrá SOLICITAR el título por correo electrónico del siguiente modo:

- Escanear y enviar por correo electrónico (03010442@gva.es) la documentación arriba indicada

RECOGIDA DE TÍTULOS: Transcurrido un plazo de dos años que habitualmente tardan los títulos en recibirse en secretaría, el alumno podrá consultar la recepción del mismo a través del teléfono 965936460.

En caso de no poder acudir personalmente a recoger el título se podrá autorizar a otra persona para su recogida para realizar trámites administrativos y aportando la fotocopia del DNI/NIE de ambos.